

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“FÉLIX VARELA MORALES”
VILLA CLARA



FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL
CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
CARRERA CERTIFICADA

TRABAJO DE DIPLOMA

LA FORMACIÓN LABORAL AGROPECUARIA EN ALUMNOS DE 4. GRADO DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Autor: Héctor Gálvez Artilés
Tutor: MSc. Leandro C. Valdés Hernández (Profesor Auxiliar)

2015

RESUMEN.

El trabajo aborda el tema relacionado con la formación laboral de los escolares de cuarto grado, específicamente la formación laboral agropecuaria. Analiza los presupuestos teóricos relacionados con el tema, analizando el concepto de formación laboral; la formación laboral del hombre en la tradición pedagógica progresista cubana y la formación laboral en la escuela primaria, especificando la formación laboral agropecuaria. Diagnostica el estado en que se encuentra la formación laboral agropecuaria en una muestra de alumnos de cuarto grado de la escuela primaria Fabricio Ojeda, utilizando métodos como la revisión de documentos, la observación, la prueba pedagógica y la entrevista. Elabora un programa de círculo de interés de formación laboral agropecuaria, el que es valorado a partir del criterio de varios evaluadores externos. Concluye planteando que el Programa de Círculo de Interés elaborado contiene temas y actividades que contribuyen a la formación laboral agropecuaria, contextualizados a partir del diagnóstico del entorno socio-laboral del centro y las carencias de los escolares, por lo que es de calidad y pertinente para el grado que se propone. Aplica el Programa y concluye planteando la efectividad del mismo a partir de los resultados obtenidos.

SUMMARY.

The work discusses the theme pertaining to the labor formation of the students of fourth grade, specifically the labor agricultural formation. You examine the theoretic budgets related with the theme, examining the concept of labor formation; the man's labor formation in the pedagogic progressive tradition Cuban and the labor formation at the elementary school, specifying the labor agricultural formation. The labor agricultural formation in pupils' sign of fourth grade of the elementary school Fabricio Ojeda diagnoses the status you meet in, utilizing methods like the revision of documents, the observation, the pedagogic proof and the interview. Make out a program of circle of interest of labor agricultural formation, the one that is appraised as from several external reviewers' opinion. Come to an end presenting that program of circle of interest elaborated contains themes and activities that contribute to the labor agricultural formation, contextualized as from the diagnosis of the surroundings labor member of the center and the scarcities of the students, which is why you are of quality and pertinent for the grade that is offered. Apply the program y come an end presenting the effectiveness of the same as from the obtained results.

ÍNDICE

	Pág.
➤ INTRODUCCIÓN	1
➤ DESARROLLO	7
I FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN LABORAL AGROPECUARIA.	7
1.1 La formación laboral. Conceptualización.	7
1.2 La formación laboral del hombre en la tradición pedagógica progresista cubana.	12
1.3 La formación laboral en la escuela primaria. La formación laboral agropecuaria.	17
II. DIAGNÓSTICO Y DETERMINACIÓN DE NECESIDADES.	21
2.1. Análisis de los métodos aplicados para el diagnóstico.	21
2.2. Elaboración de la propuesta.	25
2.3. Valoración por criterio de evaluadores externos.	39
2.4 Aplicación del Programa de Círculo de Interés	40
➤ CONCLUSIONES	48
➤ RECOMENDACIONES	49
➤ BIBLIOGRAFÍA	50
➤ ANEXOS	

Introducción

El perfeccionamiento de la educación a nivel internacional, constituye una necesidad social que tiene diferentes expresiones de complejidad en el quehacer educativo, en especial en la inicial, quien sienta las bases para preservar, difundir y desarrollar la cultura obrera y tecnológica sistematizada por la humanidad y a que esto se revierta en la formación del hombre que la sociedad necesita. Ello condiciona la necesidad de introducir cambios en la escuela politécnica que garanticen la adecuada utilización de las potencialidades educativas del proceso pedagógico en general y de los estudiantes en particular, con énfasis en la formación laboral.

Sabias las palabras del maestro cuando expresó: “Educar (...) es preparar el hombre para la vida”. (Martí, 1976, p. 72) Estas palabras de nuestro apóstol tienen total espacio en nuestras escuelas, con la condición de que esta no se divorcie del trabajo.

La enseñanza vinculada con la vida, con la práctica social, es en la actualidad uno de los objetivos de la escuela. Para lograr ese encargo que le la sociedad a la escuela es necesario que el proceso de enseñanza aprendizaje se vincule con la vida, que se relaciona con el entorno social y productivo del territorio donde se encuentra la escuela, que se lleven y discutan en el aula los problemas de la práctica social y se le busquen soluciones a partir de la aplicación del contenido de enseñanza de las diferentes asignaturas.

La vinculación de la escuela con la práctica social, la enseñanza con la producción, la teoría con la práctica, halla su máximo reflejo en la sociedad cubana en el principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo, el que caracteriza nuestra pedagogía.

La principal función social de la escuela consiste en transmitir la cultura atesorada por el hombre de generación en generación, pero evidentemente la educación no puede sola transmitir conocimientos y experiencias sobre hechos y fenómenos de la vida sino que tiene que enseñar también al alumno procedimientos, el “saber hacer” o el “cómo hacerlo”.

Resulta evidente que frente al desarrollo de la ciencia y de la tecnología, los conocimientos profesionales se hacen cada día más anticuados. Las nuevas tecnologías

impactan sobre los procesos productivos y la vida en general, es por ello que los sistemas educativos de muchos países, dentro de ellos, Cuba, han considerado entre sus cambios, que la escuela debe proyectarse por darle máxima propiedad a la adquisición del saber y saber hacer.

La escuela primaria cubana hace suyo estos presupuestos, pues desde su fin expresado en el modelo de escuela primaria, de manera implícita aparece este tema al referirse a la formación integral de la personalidad y se traduce en los objetivos generales del nivel.

Por tanto, la formación laboral en la escuela no es patrimonio exclusivo de una asignatura, es de todas. La responsabilidad es del colectivo pedagógico con el apoyo de la comunidad y de la familia.

La formación laboral debe verse como el proceso de transmisión y adquisición por parte de los alumnos del conjunto de conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social, encaminados a potenciar el “saber”, el “saber hacer” y el “cómo hacerlo”, orientado por el sistema de valores adquiridos tanto en las clases como en la experiencia cotidiana. (Cerezal Mezquita, 2000, p. 7)

Ante la situación de la alimentación mundial y la búsqueda de una seguridad alimentaria, la formación laboral no puede estar ajena a ella. Es por esto que desde el primer congreso “Educación y soberanía alimentaria” celebrado en Barcelona, muchas personas de diversos lugares han puesto en común sus ideas para lograr un mundo más justo y sustentables.

En el congreso se hizo una serie de propuestas para mejorar las políticas públicas y considerar la producción de alimentos un derecho, además, para incluir la agroecología en el currículo escolar.

En cumplimiento a estas ideas, se han realizado esfuerzos y una muestra de ello es la elaboración del texto La educación agropecuaria en la escuela actual, de un colectivo de investigadores dirigido por el Dr. Ismael Santos.

Otros autores, en el ámbito nacional, han investigado en esta dirección como es el caso de Cruz, M & Sierra, M., de la Universidad Pedagógica “José de la Luz y Caballero”, ciudad de Holguín, quienes muestran Algunas concepciones didácticas en torno a la formación laboral; Zúñiga, G. con su trabajo, “Fundamentos teóricos esenciales de la formación laboral a partir del enfoque por competencias”; “La formación laboral del siglo

XXI” de los autores: Quintero, N., Triana, M. E & Rodríguez, J., quienes presentan dimensiones y habilidades para la formación laboral y el trabajo de Ávila, E. R., “Presupuestos psicopedagógicos para el estudio del proceso de formación laboral”. Además se encuentran los trabajos de maestría de Álvarez, A y Pérez, F, quienes presentan estrategias metodológicas para el logro de la formación laboral en el contexto urbano y rural del municipio de Santo Domingo.

Pero, preguntémonos:

¿Se les da una educación agropecuaria a los escolares primarios?

¿Hasta dónde las actividades de formación laboral aseguran una educación agropecuaria?

La práctica pedagógica y la observación de las actividades que se realizan en la escuela, permiten afirmar que existen insuficiencias en las actividades de formación laboral con carácter agropecuario en los escolares de 4 grado de escuela Fabricio Ojeda lo que se manifiesta en que tienen pocos conocimientos teórico-prácticos relacionados con los principales subprogramas de la agricultura en Cuba, las principales labores agrícolas, los diferentes cultivos, principales pies de crías que se pueden fomentar, etc.

Situación problemática.

Existen insuficiencias en la formación laboral con carácter agropecuario en los escolares de 4 grado de escuela Fabricio Ojeda lo que se manifiesta en que tienen pocos conocimientos teórico-prácticos relacionados con los principales subprogramas de la agricultura en Cuba, las principales labores agrícolas, los diferentes cultivos, principales pies de crías que se pueden fomentar, etc.

Problema.

¿Cómo contribuir a la formación laboral agropecuaria en los escolares de 4 grado de la escuela Fabricio Ojeda?

Objeto de investigación: la formación laboral agropecuaria en la educación primaria.

Objetivo: Proponer un programa de Círculo de Interés que contribuya a la formación laboral agropecuaria en los escolares de 4 grado de la escuela Fabricio Ojeda.

Interrogantes científicas

- 1- ¿Cuáles son los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la formación laboral agropecuaria en la escuela primaria?

- 2- ¿Cuál es el estado actual de la formación laboral agropecuaria de los escolares de 4 grado de la escuela Fabricio Ojeda?
- 3- ¿Qué estructura y contenido debe resumir el programa de Círculo de Interés que contribuya a la formación laboral agropecuaria de los escolares de 4 grado de la escuela Fabricio Ojeda?
- 4- ¿Cuál es la calidad y pertinencia del programa de Círculo de Interés dirigido a la formación laboral agropecuaria de los escolares de 4 grado de la escuela Fabricio Ojeda?
- 5- ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación en la práctica educativa del programa de Círculo de Interés dirigido a la formación laboral agropecuaria de los escolares de 4 grado de la escuela Fabricio Ojeda?

Tareas de la investigación.

- 1 Establecimiento de los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la formación laboral agropecuaria en la escuela primaria.
- 2 Diagnóstico de la formación laboral agropecuaria de los escolares de 4 grado de la escuela Fabricio Ojeda.
- 3 Elaboración del programa de Círculo de Interés que contribuya a la formación laboral agropecuaria de los escolares de 4 grado de la escuela Fabricio Ojeda.
- 4 Evaluación de la calidad y pertinencia del programa de Círculo de Interés que contribuya a la formación laboral agropecuaria de los escolares de 4 grado de la escuela Fabricio Ojeda.
- 5 Aplicación en la práctica educativa del programa de Círculo de Interés dirigido a la formación laboral agropecuaria de los escolares de 4 grado de la escuela Fabricio Ojeda.

Población:

Se seleccionó la población compuesta por el 4. grado de la escuela Fabricio Ojeda, siguiendo un criterio de selección no probabilístico intencional. El grupo está compuesto por una matrícula de 14 alumnos. De ellos 5 varones y 9 hembras; muestran un buen comportamiento. El ritmo de aprendizaje es normal y de manera general se preocupan por

participar en todas las actividades que se desarrollan en el centro y en el aula. El grupo tiene pocos conocimientos sobre aspectos relacionados con la agricultura, aunque los varones muestran habilidades para el trabajo agrícola.

MÉTODOS EMPLEADOS.

En el desarrollo del trabajo se utilizaron diferentes métodos, tales como:

Métodos del nivel teórico:

- **Análisis- Síntesis:** Permitió estudiar el comportamiento de toda la información obtenida relacionada con la formación laboral agropecuaria, analizar los resultados de los distintos métodos empíricos utilizados y poder arribar a conclusiones.
- **Histórico-Lógico.** Permitió realizar un estudio de los antecedentes del problema, es decir, el estudio de la formación laboral agropecuaria en la escuela primaria.
- **Inducción-Deducción:** Permitió generalizar las particularidades que adopta la formación laboral agropecuaria, así como las regularidades en la formación laboral, lo que permitió elaborar el programa de Círculo de Interés para su desarrollo.
- **Enfoque de sistema:** Para la conformación de un programa de Círculo de Interés dirigido a la formación laboral agropecuaria, a partir de sus componentes para mantener la interacción, la dinámica y el movimiento y cumplir con el carácter de sistema.

Del nivel empírico:

- **Revisión de documentos:** con el objetivo de constatar en los distintos tipos de documentos de la escuela primaria, la inclusión de objetivos e indicaciones metodológicas, relacionados con la formación laboral agropecuaria.
- **Observación:** a las distintas actividades de formación laboral para constatar el trabajo que se realiza para el logro de la formación laboral agropecuaria en las distintas actividades del currículo.
- **Prueba pedagógica:** con el propósito de comprobar los conocimientos que poseen los alumnos sobre la educación agropecuaria.
- **Entrevista:** a evaluadores externos con el propósito de evaluar la calidad y pertinencia del programa de círculo de interés elaborado.

Del nivel matemático/estadístico.

- Análisis porcentual.
- Moda

Novedad y aporte:

La novedad del programa de círculo de interés, que lo diferencia de otros, estriba, en primer lugar en su concepción, al vincular contenidos de índole agrícola con los de índole pecuaria, pues por lo general se han elaborados programas de círculos de interés que abordan por separado el tema agrícola y el pecuario por separado. También lo distingue el enfoque con que se aborda el contenido a los cuales se les imprime un carácter de sostenibilidad y de sustentabilidad, protegiendo al medio ambiente a través de una agricultura y práctica pecuaria agrosostenibles. Asimismo se apoderan de un caudal de conocimientos, habilidades y modos de actuar relacionados con la formación laboral agropecuaria.

DESARROLLO:

CAPÍTULO I FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN LABORAL AGROPECUARIA.

1.1 La formación laboral. Conceptualización.

El concepto formación laboral ha sido tratado por diferentes autores, en ellos se expresa de forma clara lo que se persigue, sobresalen trabajos como: “La formación laboral del educando en las actuales transformaciones de la secundaria básica”; “La formación laboral: exigencias para una práctica pedagógica contemporáneos”; “La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI”; en este último se define la formación laboral como

“el proceso de transmisión y adquisición por parte de los alumnos, del conjunto de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo, tanto dentro como fuera del aula” (Cerezal Mezquita, 2000, p.7)

El autor, al realizar un análisis de este concepto, se afilia a él, porque en el mismo se encierran los elementos instructivos, instructivos y desarrolladores indispensables para la formación laboral de los alumnos.

Coincidentemente con este concepto, está el formulado por Baró, (Baró, W, citado por Baró, Borroto & Morales, 2012) quien plantea que es:

“un proceso, mediante el cual se prepara al alumno para que sea capaz de utilizar los conocimientos, los hábitos y las habilidades generales y politécnicas en la actividad transformadora concreta mediante el trabajo, orientado mediante el sistema de valores adquirido, tanto en la clase como en la vida cotidiana”.(p. 11)

Al analizar esta definición se pueden apreciar los elementos comunes entre estas definiciones, ambas tienden a integrar mediante un conjunto de conocimientos, el desarrollo de la técnica y tecnologías aplicadas a la vida social. Se infiere el papel de todo el currículo escolar para el cumplimiento del proceso educativo integral, donde potencien valores como honradez, honestidad, patriotismo, responsabilidad, laboriosidad, colectivismo y solidaridad entre otros, teniendo en cuenta el desarrollo

histórico contemporáneo, el contexto de cada territorio y comunidad educativa en particular.

Según nuestro criterio en la formación laboral deberá estar presentes los siguientes aspectos:

1. Conocimientos y habilidades del grado o la profesión adquiridos a través de un aprendizaje desarrollador.
2. Educación ciudadana integral adquirida de forma consciente y expresada en el modo de actuación cotidiano.
3. Habilidades profesionales generales referidas a las formas de actuación en el contexto de las relaciones laborales.

Fundamentos filosóficos de la formación laboral.

La idea de la formación laboral del hombre trasciende como un legado histórico del ideario pedagógico cubano a la contemporaneidad educativa y se presenta en el actual contexto escolar como una de las aspiraciones de relevancia de la escuela politécnica cubana.

Al respecto el Héroe Nacional de la República de Cuba, Martí (1975) afirmó:

“Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para la vida. En la escuela ha de aprenderse el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar. Escuela no debería decirse, sino talleres (...)”. (p. 72)

La anterior reflexión, se encuentra en la base de la concepción filosófica de la pedagogía cubana; por cuanto, revela la necesidad de una preparación laboral del hombre para que pueda desempeñarse profesionalmente con competencia y asumir compromisos sociales. Tal desempeño sólo es posible, si el estudiante es insertado en un proceso educativo que lo instruya, lo eduque y lo desarrolle, para que alcance elevados niveles de formación en sus habilidades profesionales, adquiera conocimientos y potencie sus valores, ya que en la síntesis integradora de estos saberes es que se revelan las competencias.

Sin una formación laboral adecuada resulta imposible, que en un futuro, un egresado se desempeñe competentemente en su trabajo; debido a que no logra alcanzar el nivel de formación de las habilidades y competencias profesionales que para tal propósito se requiere.

Cuando se declara la expresión nivel de formación de las habilidades y competencias profesionales, el autor hace referencia al nivel de dominio que se demuestra haber alcanzado en sus saberes básicos, generales y técnicos cuando es enfrentado a la solución de problemas en condiciones reales.

La formación laboral y politécnica de las nuevas generaciones es interpretada por la filosofía marxista como consecuencia de las leyes objetivas del desarrollo de la producción y de la formación integral del individuo; es por ello, que la escuela politécnica que forma trabajadores para el escenario empresarial, debe sustentar su labor pedagógica en aquellos saberes científicos sobre cuya base se originan las transformaciones en el referido contexto.

Se asume que:

"los conocimientos de las bases científicas de la producción han de sintetizarse y aplicarse en forma creativa en un trabajo productivo, pues sin vincularse con un trabajo productivo la instrucción politécnica adquiere un carácter contemplativo verbal, pasando a ser formales los conocimientos". (Krupskaya, 1986, p. 14)

Desde el prisma de la filosofía marxista, el proceso de obtención del conocimiento científico considera a la práctica social como fuente primaria para desarrollar el pensamiento abstracto y de ahí retornar nuevamente a ella para sistematizar los saberes adquiridos en su transformación. Es por ello que el principio del vínculo del estudio con el trabajo, se sustenta en una concepción científica de la comprensión de la formación multifacética del trabajador que se forma; y en modo alguno, responde a una alternativa coyuntural que se orienta básicamente a suplir las necesidades de recursos existentes en las escuelas politécnicas para las actividades laborales.

"Los talleres no han de ser lugares donde meramente se practique caligrafía laboral, hace falta que lo que se haga en talleres tenga realmente una vinculación con la producción [...] Hace falta un trabajo productivo de los educandos directamente en empresas de la industria (y en un espacio comunitario externo a la empresa y a la escuela misma)". (Krupskaya, 1986, p.17)

Lo que se aclara por la autora en la cita anterior, en una concepción marxista de la educación laboral del hombre, ya que este tipo de educación no se limita a la organización del trabajo productivo de los estudiantes en las escuelas y en las

empresas, pues la esencia social del hombre hace que el trabajo socialmente útil se convierta en una fuente generadora de saberes profesionales y valores humanos.

El trabajo socialmente útil permite educar a los escolares como activistas sociales y comunitarios, pues los mismos se implican "en la creación de productos pertinentes a necesidades sociales" (Fuentes, 2002, p. 102). Tal accionar posibilita mejorar el nivel de formación de sus habilidades y competencias y favorece su desempeño profesional.

Fundamentos psicológicos de la formación laboral.

Al valorar la formación laboral como uno de los procesos que incide en el desarrollo general de los escolares, partiremos de asumir la complejidad en el estudio psicológico de su personalidad y la necesidad de abordarlo sin reducirla a elementos aislados, sin negar el estudio de los procesos y propiedades psíquicas en sus especificidades y particularidades generalizadas.

En el estudio de la personalidad un principio teórico y metodológico que facilita su comprensión lo constituye la declaración de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo. Este principio, sistematizado por el psicólogo cubano Fernando González Rey y tomado como elemento en el proceso pedagógico, facilita asumir al sujeto en su totalidad por lo que todos los procesos, propiedades y contenidos que en él ocurren tienen incidencia y repercusión en el resto. El insuficiente desarrollo o la rigidez en el tratamiento de alguno de los rasgos o cualidades que integran y distinguen la personalidad pueden provocar una alteración en su pleno desarrollo.

En el proceso de formación laboral de los sujetos también se manifiesta una estructuración consciente activa de la función reguladora de la personalidad cuando estos son capaces de encontrar respuestas ante las vivencias negativas o inexplicables que se manifiestan en el proceso de concreción del proyecto de vida planteado, independientemente del grado de elaboración del mismo.

Desde el punto de vista estructural, en las actividades laborales que ejecutan los escolares se expresan en mayor o menor medida un conjunto importante de sus necesidades, constituyendo una importante fuente de vivencias de gran contenido emocional.

Fundamentos pedagógicos de la formación laboral.

Uno de los elementos que debe ser abordado al analizar la instrumentación didáctica del proceso de formación laboral lo constituye el principio estudio trabajo, contenido en el ideario martiano y la tradición marxista que asume la pedagogía cubana actual. En investigaciones realizadas sobre este principio, se ha determinado que su alcance se materializa en la práctica pedagógica cuando los alumnos consolidan en el taller lo que aprendieron en el aula, cuando comprueban en la práctica sus conocimientos teóricos, cuando cultivan con sus propias manos el campo y aprenden directamente lo que en la clase les fue explicado, cuando en la fábrica, vinculado al obrero, aprenden a conocer su trabajo y a valorarlo, tanto por su importancia social como económica.

En esta interpretación se expresa un análisis reducido del verdadero alcance del principio estudio-trabajo. Tal afirmación se hace a partir de una concepción de la relación entre teoría y práctica, que establece una separación entre ambas categorías y en el mejor de los casos solo presupone la materialización de la práctica a partir de la teoría.

Se expresa, además, una relación entre escuela y contexto que solo reconoce como saber válido el que es transmitido como contenido de las asignaturas. Las experiencias de los alumnos y, en menor medida, las del mundo del trabajo que es poco valoradas en la configuración de la formación de los escolares. Es positivo destacar el reconocimiento de la necesidad de valorar la actividad laboral no solo por su importancia económica sino también por su impacto social.

Por otra parte se plantea que la vinculación dinámica de las actividades teórico-prácticas en las diferentes asignaturas; la Educación Laboral, los contenidos de agropecuaria, que poseen un carácter politécnico y laboral en este nivel, constituyen elementos potenciales en la implementación práctica del principio estudio trabajo.

En este reconocimiento solo se incluyen asignaturas de índole técnica, con lo cual se potencia el aspecto del desarrollo de capacidades físicas y del conocimiento tecnológico, obviándose la riqueza de la actividad laboral, a partir del conjunto de relaciones que en ella se operan.

En la Educación Primaria el proceso de formación laboral debe contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados, la

interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista.

La formación laboral, en el momento del desarrollo de 5to a 6to grados, debe contribuir: en primer lugar, a mostrar una actitud laboriosa y responsable ante las tareas que se le encomiendan, así como ante el ahorro de materiales escolares y medios técnicos puestos a disposición de las escuelas. En segundo lugar, cuidar y ahorrar materiales escolares, el agua y la electricidad, así como cumplir con las medidas de higiene y protección de su persona. En tercer lugar, dominar los elementos esenciales sobre la preservación de la vida y el entorno a partir de la apropiación de un sistema de conocimientos y habilidades intelectuales y procedimientos lógicos con los cuales pueda interpretar y conocer la naturaleza, la sociedad a sí mismo. Por último, construir sencillos artículos para la solución de algunos de los problemas que se presentan, en su hogar, en la escuela y en la comunidad.

1.2 La formación laboral del hombre en la tradición pedagógica progresista cubana.

La educación como fenómeno social cambia de enfoque en su contenido, organización y métodos, según las formaciones económico-sociales históricamente determinadas. En correspondencia con ello se exponen algunos postulados extraídos de la tradición pedagógica progresista cubana y de pensadores universales que se articulan con el interés de una enseñanza vinculada con la vida y el trabajo.

En el proceso educativo, en sus diferentes etapas, hay elementos que guardan relación con los principios y el pensamiento que se sostiene en la filosofía marxista-leninista, estos postulados se vinculan con la más genuina tradición pedagógica progresista del país y tienen su máxima expresión en las ideas del Apóstol José Martí. Es por ello que el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz ha señalado: “(...) hay una idea que no es nueva -es una idea marxista, es una idea martiana-, que es la idea de la combinación del estudio y del trabajo”. (Castro, 1972, p.92)

En esta afirmación se demuestra que el interés por vincular lo académico con lo laboral tiene sus raíces en el pensamiento marxista y martiano y se comprende el papel que

desde entonces se le concedía a la necesaria formación del hombre con una concepción en estrecha relación con el trabajo. Pero también que asegurara una calificación técnica a los alumnos acorde con el desarrollo científico alcanzado en la sociedad: “(...) en la sociedad socialista el trabajo y la educación deben ir unidos, con lo cual se asegurará una formación técnica múltiple y una base práctica para la educación científica (...)”. (Engels, 1970, p. 391).

De acuerdo con las palabras expresadas por el líder de la Revolución Cubana, en el pensamiento de Carlos Marx (1818-1883) se encuentran ideas vigentes sobre este tema, entre ellas, cuando se refirió a la educación en el porvenir del hombre: “(...) se combinará para todos los chicos a partir de cierta edad el trabajo productivo con la enseñanza y la gimnasia, no solo como método para intensificar la producción social, sino también como el único método que permite producir hombres plenamente desarrollados”. (Marx, 1946, p. 532)

Estas ideas de los fundadores del marxismo reflejan el elevado valor educativo que ellos le concedieron al trabajo como condición fundamental en la formación de la personalidad de los alumnos, postulados que continúan vigentes y que se articulan en las nuevas condiciones del desarrollo del país.

Por su parte, en el ideario pedagógico cubano en relación con la formación laboral del hombre, se puede comprobar que a lo largo de su evolución ha estado presente el interés de vincular la enseñanza con la vida y la necesidad de formar al hombre para enfrentar las diversas actividades que le impone la práctica de acuerdo con el contexto histórico concreto en que les ha tocado vivir.

En ese importante legado del pasado se destaca el propósito de transformar la enseñanza metafísica y escolástica que imperaba entonces por una educación científica. Entre los educadores que lucharon por materializar esos cambios se encuentran Félix Varela Morales, José de la Luz y Caballero y José Martí Pérez, por solo citar algunos.

Félix Varela, discípulo de José Agustín Caballero, se pronunció acerca del papel de la educación en la formación del hombre y sobre las transformaciones que en esta esfera del desarrollo de la sociedad se debían realizar:

“Si conducimos al hombre por decirlo así, desde la cuna con unos pasos fundados en la naturaleza, enseñándole a combinar sus ideas y apreciarlas según los grados de exactitud que ellos tengan: le vemos formar un plan científico, el más luminoso, una prudencia práctica, la más ventajosa a la sociedad”. (Varela, 1928, p. 227)

En este pensamiento está presente el interés que este notable educador le concedió a la formación de conocimientos que promovieran en el alumno la necesaria comprensión de la realidad en que vivían y de concebir una enseñanza de la naturaleza a partir de la combinación de las materias de estudio. Ideas estas que traídas a la actualidad, no solo demuestran su vigencia, sino la visión de futuro que tuvo este maestro que vivió en la primera mitad del siglo XIX.

El legado de Varela continuó desarrollándose y en la obra de José de la Luz y Caballero está presente también la necesidad de crear las condiciones en la sociedad para formar hombres plenamente preparados y capaces de enfrentar las demandas que esta le impone de acuerdo con el medio en que se vivía. Eso explica que su labor educacional estuviera encaminada a garantizar el desarrollo futuro del país a partir de la formación técnica de las nuevas generaciones, lo cual resulta aleccionador en el momento actual.

Especial interés le dedicó Luz y Caballero a la enseñanza de las Ciencias Naturales y en ese propósito dejó ideas que en el presente deben ser utilizadas, al prever la necesidad de su inclusión en los planes de estudio, por las posibilidades que brinda su contenido para su vínculo con las diferentes situaciones de la vida que rodea al alumno y su formación laboral, y específicamente con el desarrollo científico de la nación. En uno de sus escritos planteó: “(...) el profesor deberá promover cuantas investigaciones y ensayos propendan a resolver todos aquellos problemas de cuya solución depende directamente la prosperidad, o al menos el alivio del laborioso cultivador” (de la Luz, citado por Chávez, 1999, p. 67). En la obra de este educador se encuentra también el interés por la preparación que debe recibir el alumno para que conozca los principales logros alcanzados por la ciencia en su contexto, de ello se infiere que el maestro tiene ante sí la responsabilidad de investigar constantemente y superarse para poder formar a las nuevas generaciones de ciudadanos en correspondencia con la realidad en que viven.

Las ideas y proyecciones de estos educadores tienen una repercusión directa en la obra que llevó a cabo el Maestro, José Martí, máxima figura del pensamiento pedagógico progresista cubano de la época y el más universal y revolucionario de los pensadores nacionales de entonces.

En la obra pedagógica del Apóstol se encuentran avanzadas concepciones acerca del papel que debe desempeñar la escuela en la formación de sentimientos, valores y actitudes en los alumnos; así como la necesidad de eliminar las diferencias entre el trabajo intelectual y el práctico en el quehacer educativo, en relación con ello expresó: “Y detrás de cada escuela un taller agrícola, a la lluvia y al sol, donde cada estudiante sembrase su árbol” (Centro de Estudios Martianos, 1990, p. 61).

El Héroe Nacional, también dejó valiosas recomendaciones sobre la relación que debe existir entre las asignaturas a partir de concebir, de forma adecuada, el plan de estudios, es por eso que señaló: “Cuando se estudia por un buen plan, da gozo ver cómo los datos más diversos se asemejan y agrupan, y de los más varios asuntos surgen, tendiendo a una idea común alta y central, las mismas ideas”. (Ibídem)

Son numerosos los planteamientos del Maestro en los que defiende la idea de vincular el trabajo físico con el intelectual como parte esencial de las transformaciones que debían ocurrir en la educación de la época, en primer lugar sobre la base del desarrollo científico y técnico que se iba alcanzando en aquel momento histórico.

El progreso de ese legado se manifestó también en etapas posteriores del desarrollo del país y como es lógico, es el reflejo de la inevitable continuidad de ese decursar de la tradición pedagógica progresista de la Patria, la que se concretó en el marcado interés por transformar y revolucionar la enseñanza que imperaba en aquel momento.

Numerosos son los trabajos que se han dado a conocer en los que, con fundamentos científicos, se demuestra que muchos otros pedagogos e instituciones escolares lucharon por ofrecer una educación y una enseñanza basada en los adelantos científico técnicos en correspondencia con el momento histórico concreto que se vivía entonces.

Entre los educadores que continuaron desarrollando ese pensamiento pedagógico progresista nacional se destacó el maestro Enrique José Varona, quien dejó importantes postulados que tienen vigencia, entre ellos se destaca su expresión de que:

“La educación desde sus primeros comienzos debe tener a la vista el fin a que se dirige su empeño, y éste no es otro que dotar al niño de las aptitudes necesarias para realizar la vida con facilidad, y si es posible con ventaja, en las condiciones en que presumimos ha de encontrarse. Cada alumno debe trazarse su cuadro propio del contenido entero de la ciencia, debe en lo posible familiarizarse con todos los hechos de la ciencia estudiada (...), y aprender cómo se construye el andamiaje de principios que de lo particular lo elevan a las leyes generales en que se engloba cada materia de conocimiento (...).” (Varona, citado por Sánchez Arango, 1949, p. 13)

En este pensamiento de Varona, se revela su interés por transformar la educación y concebirla vinculada a la vida y a la realidad social de los alumnos con estrecha orientación hacia el conocimiento integrado de la ciencia.

Por su parte, Alfredo Miguel Aguayo, quien dedicó especial atención al desarrollo de la ciencia pedagógica en el país y por extensión a la educación, expresó: “(...) la educación (...) debe cultivar los valores más altos, los más nobles y puros y al mismo tiempo los formales y prácticos; ha de formar al hombre para sí mismo y para la sociedad de que forma parte (...)”. (Aguayo, 1924, p.189)

Otros ejemplos también se pudieran incluir en los que se demuestra que los problemas educativos de la nación, en las diferentes etapas de su evolución histórica, constituyeron centro de atención de notables pensadores de la patria y que sus reflexiones crearon los cimientos de las transformaciones que actualmente se llevan a cabo en este sector.

Tampoco se debe olvidar que el interés y el empeño que esos educadores progresistas del pasado se propusieron para transformar la escuela cubana de entonces nunca encontraron la voluntad política de los gobiernos para llevar adelante los cambios que se necesitaban. Entre los ejemplos que demuestran esta afirmación se ha escogido la siguiente expresión del profesor Salvador Massip Valdés: “Hasta ahora no ha habido un solo Presidente que haya dirigido un mensaje al Congreso llamando la atención del poder legislativo sobre los graves problemas a que tiene que hacer frente la enseñanza (...)” (Massip, 1923)

Otro pronunciamiento crítico sobre la situación educacional de entonces se encuentra en los escritos de Enrique José Varona cuando expresó:

“Con la enseñanza fragmentaria y precisamente de memoria, que requiere el programa, es hoy difícil, y en la generalidad de los casos imposible, llegar a ese resultado. A lo sumo se dan los elementos que podrían coordinarse, pero se olvida o se abandona la obra de coordinación”. (Varona, citado por Sánchez Arango, 1949, p. 14)

En resumen, sin que con ello se agote la riqueza del pensamiento pedagógico de la época, se puede plantear que la enseñanza vinculada con la vida, el trabajo y el medio social, desde la interacción de los contenidos, forma parte de esa tradición y que fueron muchos los educadores que lucharon por la concreción de una educación práctica y acorde con el progreso social de entonces.

Todas esas ideas en su total magnitud, solo fue posible que se materializaran en la práctica después del triunfo revolucionario de enero de 1959. A partir de este momento histórico todo ese legado pedagógico progresista heredado del pasado, se retoma y se trae al presente y de esta forma constituye el sustento para llevar adelante todo el proceso de transformaciones que hoy se realiza en el Sistema Nacional de Educación en el país, entre los cuales está la aplicación del principio de la vinculación e integración del estudio con el trabajo.

1.3 La formación laboral en la escuela primaria. La formación laboral agropecuaria.

La formación laboral es una condición a desarrollar en todos los miembros de nuestra sociedad. Es en la escuela donde mejor se sistematizan las acciones que dan cumplimiento a dicho objetivo.

El nivel primario presta especial atención al desarrollo de habilidades y capacidades tanto intelectuales como prácticas, a la formación de hábitos de trabajo independiente, a la adquisición de normas de conducta y convivencia social. En este nivel se imparten conocimientos esenciales de diferentes materias, entre las que se encuentra la asignatura Educación Laboral y además como parte del proceso de perfeccionamiento del trabajo educacional se ha asignado el tiempo dentro del horario a la realización de actividades complementarias entre las que se encuentran las actividades laborales.

Esto permite que el alumno de primaria tenga posibilidades de enfrentarse a un sistema de actividades laborales, el cual debe ser concebido por el colectivo de maestros de cada grado o el ciclo.

El sistema de actividades laborales de la escuela primaria se estructura todas las posibles vías que permitan al alumno participar en el proceso de formación laboral. Las principales actividades de este sistema se resumen a continuación:

- 1- Actividades contenidas en el desarrollo de los programas de Educación Laboral y de otras asignaturas.
- 2- Trabajo productivo agrícola: huerto escolar, trabajo en organopónicos, parcelas etc.
- 3- Actividades productivas o socialmente útiles dentro de la escuela o en la comunidad. Trabajar en el mantenimiento y reparación de medios, mobiliarios, tarjas, auto servicio etc.
- 4- Visita a centros de producción o de servicio para conocer los procesos de producción.
- 5- El trabajo en el círculo de interés técnico.

En síntesis, mediante este proceso de enseñanza aprendizaje, el alumno se ejercita en cómo aplicar los contenidos desarrollados en las distintas asignaturas a la solución de problemas prácticos vinculados a su vida social y laboral futura.

Se desarrolla conocimientos sobre:

- Características y propiedades de los materiales de trabajo.
- Características y uso de los medios de trabajo.
- Las operaciones de trabajo y los procedimientos adecuados para su realización.
- La organización tecnológica que requiere la construcción de un objeto o el desarrollo de una actividad de servicio.
- Los principios técnicos que permiten el funcionamiento de los artículos contruidos.

Se desarrollan habilidades para:

- Emplear adecuadamente los medios de trabajo, necesarios para construir un artículo o para otra actividad laboral.

- Planificar, ejercitar y comprobar adecuadamente los procesos constructivos.
- Aplicar los contenidos de las ciencias a los procesos de producción de artículos y actividades de servicios con vista a satisfacer necesidades materiales y espirituales.

La formación laboral agropecuaria.

Cuba es un país eminentemente agrícola y demanda la formación oportuna de profesionales agropecuarios, a fin de garantizar la producción del país con tecnologías competitivas y acorde al ambiente que nos rodea. Ante el cambio drástico de la economía producto de la globalización y el libre comercio, los jóvenes deben ser más competitivos y prepararse con conocimientos científicos – técnicos y desde las escuelas primarias debe brindarse las facilidades y motivación para que hayan jóvenes dispuestos a trabajar en el campo agrícola.

El currículo de la escuela primaria siempre se ha caracterizado por enseñar a los escolares a trabajar la tierra, cultivarla, cuidarla, a labrar la tierra como lo predicaba Martí, la mayor fortaleza del currículo es la práctica constante, a través de metodologías de aprender haciendo y la interacción entre el estudiante/productor – docente.

Pero detengámonos en el término formación laboral agropecuaria. Si se tiene como antecedente el concepto al que se afilia el autor, relacionado con la formación laboral, podrían delimitarse dicho concepto como el proceso de el proceso de trasmisión y adquisición por parte de los alumnos, del conjunto de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la esfera agropecuaria y que están encaminados a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo, tanto dentro como fuera del aula.

Entonces, a partir de las invariantes que estructuran un programa de educación laboral, el autor puntualiza cuáles son los conocimientos y habilidades a desarrollar durante ese proceso:

Conocimientos:

- a) Conocimiento sobre los principales tipos de plantas, su cultivo y principales medios de trabajo.

- b) Conocimientos sobre los principales pie de crías, su atención y medios de trabajo asociados a la actividad.

Habilidades:

- a) Utilizar adecuadamente los medios asociados a la actividad agropecuaria.
- b) Organizar el puesto de trabajo.
- c) Realizar el análisis operacional de los procesos constructivos o de servicios.

CAPÍTULO II. MODELACIÓN DEL DEL PROGRAMA DE CÍRCULO DE INTERÉS.

I.- DIAGNÓSTICO Y DETERMINACIÓN DE NECESIDADES.

2.1. Análisis de los métodos aplicados para el diagnóstico.

Para el diagnóstico y/o determinación de necesidades fueron aplicados un grupo de instrumentos con el fin de establecer el estado deseado en cuanto a la formación laboral y constatar el estado actual en este sentido en un grupo de alumnos de 4. grado de la escuela Fabricio Ojeda del municipio de Remedios. Entre ellos se encuentran: el análisis de documentos, la observación participante y la prueba pedagógica.

Dichos instrumentos evaluaron indistintamente los indicadores de la formación laboral agropecuaria, esbozados en al final del capítulo anterior, es decir, los conocimientos y habilidades. Para su evaluación se determinó una escala que ubicó a los alumnos en los niveles: alto, medio y bajo.

Nivel alto: demuestra con suficiencia los conocimientos y las habilidades relacionadas con la actividad agropecuaria.

Nivel medio: da muestras de conocimientos, pero puede presentar imprecisiones en el desarrollo de algunas habilidades relacionadas con la actividad agropecuaria.

Nivel bajo: Presenta carencias significativas en el dominio de conocimientos o en el desarrollo de habilidades relacionadas con la actividad agropecuaria.

A continuación se describen los resultados de la aplicación de dichos instrumentos.

Análisis de documentos. (Anexo 1)

En el Modelo de Escuela Primaria se evidencia la formación laboral agropecuaria en el fin, cuando dice:

“(...) la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando (...) la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista. (...) que posea sentimientos de amor y respeto ante las manifestaciones hacia (...) la naturaleza” (Rico, Santos Palma & Martín-Viaña, 2008, pp. 19-20).

En los objetivos generales del nivel se expone que el escolar debe:

- “(...) Reconocer en el trabajo el valor de la cooperación y su responsabilidad en el éxito colectivo (...)
- Manifestar un desarrollo acorde con su edad en las habilidades básicas, deportivas y en las actividades físicas y laborales en que participe”. (Ibídem. pp. 29-30).

Resumiendo, en el Modelo de Escuela Primaria, se plantean de forma implícita, las aspiraciones en cuanto a la formación laboral de los escolares, pero no se precisa qué se debe lograr en cuanto a la formación laboral agropecuaria.

Se analizó el Programa de Educación Laboral en el que se encuentran objetivos relacionados con la formación laboral agropecuaria; dígame,

- Las operaciones de escarde, riego, fertilización y cosecha en el huerto escolar.
- Organizar y mantener ordenado el su puesto de trabajo.
- Profundizar en los hábitos de cuidado, ahorro, orden y limpieza al trabajar.
- Valorar la calidad de su trabajo y del resto de los compañeros del grupo, antes, durante y después de la construcción de artículos.

Se dedican especialmente dos unidades, dirigidas al trabajo en él; en la que se trabajan contenidos tales como:

- El huerto escolar y las parcelas productivas.
- Algunas sugerencias para construir hueros escolares.
- Implementos y útiles empleados en el trabajo de huerto escolar y parcelas.
- Utilización de las plantas ornamentales.
- Trabajo en el jardín de la escuela.
- Trabajo en el huerto escolar (o variantes adoptadas por la escuela).
- La labor económica más importante del territorio.

El programa de la asignatura es nuevo, al igual que las unidades 4 y 5, en las que se trabajan El Huerto Escolar y La labor económica más importante del territorio, respectivamente. Por tal motivo las indicaciones metodológicas no están editadas, solo en el programa (digital) aparecen algunas indicaciones para el desarrollo de las clases, las que resultan insuficientes en este sentido, pues solo se abordan contenidos teóricos y las indicaciones metodológicas no precisan qué se debe desarrollar en cuanto a la educación agropecuaria,

Asimismo fueron revisadas las acciones que tiene trazada la escuela para asegurar la formación laboral agropecuaria, entre las que se enuncian:

- La creación de círculos de interés de la especialidad de agropecuaria y de reforestación.
- Realizar actividades en el bosque martiano en el que se pone en práctica el cuidado y protección del área.
- La rotación de los alumnos de 4. a 6. grados por las distintas áreas de la escuela (jardín, bosque martiano, huerto escolar).
- Conversatorios con presidentes de cooperativas, granjas y trabajadores del central.

A juicio del autor, las actividades contenidas en la sistema de actividades laborales del centro, resultan insuficientes para el logro de una educación agropecuaria, pues no se intenciona desde el desarrollo de las asignaturas del currículo y de otras actividades que pueden realizarse, pues el entorno escolar lo propicia.

Posteriormente se procedió a la observación de distintas actividades dirigidas a la formación laboral de los alumnos. Fueron observadas 11 actividades, de ellas: 2 clases de Educación Laboral, 2 clases de Lengua Española, 2 clases de El Mundo en que Vivimos, 4 turnos de Formación Laboral y 1 Círculo de Interés.

De las 11 actividades observadas se trabaja la formación laboral en 9 (81,8 %), solo en 1 clase de Lengua Española y en una de El mundo en que Vivimos no se trabaja.

Solo en 5 clases (45,45 %) se brinda información que contribuya a la formación laboral agropecuaria, pero con la limitación de que se aborda solo la parte de la agricultura y se obvia la parte pecuaria, es decir la atención a los animales y otras profesiones relacionadas con ellos.

Al analizar la información que se brinda en estas actividades, se plantea que la información es teórica en dos actividades (40%); y que en el 60 % se vincula la teoría con la práctica. Es de destacar que el en el 100 % de las actividades observadas se establece el vínculo con la vida que se desarrolla en la comunidad.

Finalmente se procedió a la aplicación de la prueba pedagógica con el fin de comprobar los conocimientos que poseen los alumnos sobre la educación agropecuaria. (Anexo 3)

En la primera pregunta en la que se pretendió comprobar el dominio que poseían los alumnos sobre lo que es la educación agropecuaria, el 50 % respondió adecuadamente: de ellos 28,5 % en el nivel alto. El resto, se encuentra en un nivel bajo.

En la segunda pregunta, que midió el conocimiento de labores de atención cultural a los cultivos, 8 alumnos (47 %) respondieron correctamente, de ellos solo 3 (21,4 %) responden a un nivel alto. El resto (21,4 %) mostró poco dominio de las atenciones culturales a los cultivos. Es de señalar que la atención a los animales no se contempla en la educación agropecuaria.

Al indagarse sobre 3 renglones de la producción pecuaria en nuestro país, solo 2 alumnos responden en el nivel alto (14,2 %), 7 (50 %) en un nivel medio y 5 (35,7 %) en el nivel bajo.

Desde el punto de vista cualitativo, en la prueba pedagógica se constató que los alumnos poseen pocos conocimientos sobre el contenido relacionado con la educación agropecuaria, ubicándose solo 2 alumnos en el nivel alto, 5 en el nivel medio y 7 en el nivel bajo.

Luego del análisis de los instrumentos del diagnóstico, se arriban a las siguientes regularidades:

Potencialidades:

- Disposición de la dirección del centro y de los alumnos para realizar actividades de formación laboral con perfil agropecuario.
- Existencia de la infraestructura básica para acometer acciones laborales con este perfil.

Necesidades:

- Conocimientos relacionados con la esfera agropecuaria.
- Desarrollo de habilidades relacionadas con la actividad agropecuaria.

Finalmente, el Programa se instrumentará en la escuela primaria en el horario correspondiente a Círculo de Interés, que en el cuarto grado se estipula una vez quincenalmente y será dirigido por la maestra del grado con el apoyo de los técnicos de la empresa porcina y en algunos casos por el investigador.

2.2. Elaboración del Programa de Círculo de Interés.

En el desarrollo del presente trabajo de curso, el autor determinó como vía para el desarrollo de una formación laboral agropecuaria, la elaboración de un Programa de Círculo de Interés, titulado “La educación agropecuaria en la escuela primaria”. Se escoge esta vía por ser la más expedita para que los alumnos de apoderen de conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la formación laboral agropecuaria, pues sin desdeñar las posibilidades que ofrecen las clases de las distintas asignaturas y en especial la de Educación Laboral, no ofrecen todas las posibilidades para desarrollar las habilidades prácticas que se necesitan en esta área.

En su confección, el autor tuvo en cuenta los presupuestos teóricos sobre el programa elaborados por Salmerón Reyes, y se adscribe al concepto elaborado por dicha investigadora, en el que se expresa: “Conjunto de acciones planificadas sistemáticas dirigidas a cumplimentar un objetivo e implementadas organizadamente en un contexto determinado” (Salmerón Reyes, 2010, p. 5).

Asimismo se precisa, que el programa como resultado científico en su esencia:

- Se diseña para resolver problemas de la práctica, que precisan el estudio de determinado objeto de investigación.
- Define el cumplimiento de objetivos, prioridades.
- Incluye todo tipo de actividades de docencia/investigación.
- Conlleva un proceso de planificación en el cual las acciones proyectadas están orientadas hacia el logro de un fin propuesto. La proyección de sus acciones deben tener un carácter sistemático y una adecuada planificación.
- Están dirigidas a eliminar las contradicciones que originan el problema sobre el estudio real y el estudio deseado, implicando un cambio de calidad en el objeto de estudio.
- Los programas son consecuentemente intencionados y dirigidos a la solución de los problemas de la práctica educativa.

El programa como resultado científico deberá cumplimentar una serie de características que permitan una adecuada elaboración y aplicación del mismo:

Carácter objetivo: porque en las diferentes áreas que incluye se consideran acciones que parten de los resultados del diagnóstico y deben responder a un contexto concreto.

Concepción con enfoque sistémico: Debe tomar en consideración la orientación general de los fenómenos educativos como una realidad integral, formada por componentes que mantienen una forma estable de interacción

Carácter flexible: el programa se debe atemperar a las condiciones concretas del lugar en que se implementa. Asimismo tiene la posibilidad de incorporar al proceso aquello que facilite el logro del objetivo propuesto o controlar las acciones que obstaculizan, por lo que a su vez deben tener un carácter abierto y dinámico.

Componentes estructurales:

- Diagnóstico.
- Planeación de las acciones a desarrollar
- Orientaciones metodológicas para la ejecución de las acciones
- Ejecución y desarrollo de las acciones.
- Evaluación final del programa.

Para estructurar el programa de círculo de interés se tuvo en cuenta las orientaciones que sobre Programas de Círculos de Interés y Sociedades científicas asumen los investigadores del Programa Ramal 11: La educación ambiental para el desarrollo sostenible desde la institución escolar, por responder directamente a esta línea de investigación. En dichas recomendaciones se propone la siguiente estructura:

1. Título.
2. Introducción.
3. Objetivos.
4. Contenidos.
5. Actividades Prácticas.
6. Información indispensable para orientar metodológicamente.
7. Bibliografía.

Fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos del programa de Círculo de Interés.

Fundamentos filosóficos.

Al considerar al trabajo como esencia de la formación laboral de los alumnos, se impone la necesidad de profundizar en el significado y la trascendencia del término. En una educación cuyo fundamento filosófico es el marxismo, resulta imprescindible el análisis del pensamiento de Carlos Marx acerca del proceso de trabajo, en el que puntualiza: "El trabajo es en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que se realiza, regula y controla mediante su propia acción, su intercambio de materias con la naturaleza. En este proceso, el hombre se enfrenta como un poder natural con la materia de la naturaleza."

Resumiendo, el sustento filosófico del programa, se basa en primer lugar al papel del trabajo, el cual toma como punto de partida para la realización de cada una de las actividades prácticas que contempla dicho programa.

Fundamentos sociológicos.

La Sociología aplicada a la educación utiliza los conceptos, entre ellos los asociados al Modelo de Escuela Primaria, para entender la educación en su dimensión social. La Sociología de la educación da fundamento al Programa Educativo, ya que persigue la intención de educar en conocimientos y actitudes a favor de formar en los escolares una conciencia de productores y no de consumidores, teniendo como horizonte el papel social del trabajo en el marco de la sociedad socialista.

Fundamentos psicológicos.

Al valorar la formación laboral como uno de los procesos que incide en el desarrollo general de los escolares, partiremos de asumir la complejidad en el estudio psicológico de su personalidad y la necesidad de abordarlo sin reducirla a elementos aislados, sin negar el estudio de los procesos y propiedades psíquicas en sus especificidades y particularidades generalizadas.

En el estudio de la personalidad un principio teórico y metodológico que facilita su comprensión lo constituye la declaración de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo. "Solo sobre la base de este principio puede comprenderse a la personalidad como sujeto de la actividad, como sujeto activo que se autodetermina y que mantiene una relativa autonomía en el medio que lo rodea." (González, 1989, 269).

Este principio, facilita asumir al sujeto en su totalidad por lo que todos los procesos, propiedades y contenidos que en él ocurren tienen incidencia y repercusión en el resto. El insuficiente desarrollo o la rigidez en el tratamiento de alguno de los rasgos o cualidades que integran y distinguen la personalidad pueden provocar una alteración en su pleno desarrollo.

El conocimiento de la relación dinámica que se establece entre las esferas inductora y ejecutora, posibilitará la dirección de los intereses de los escolares hacia el plano de lo laboral, facilitándole además, los recursos necesarios para el conocimiento de los contenidos que caracterizan los procesos productivos y laborales. En la medida en que el proceso docente educativo logre dirigir o potenciar en los escolares las vías para trazarse metas y acciones que orienten su formación laboral, se garantizará orientaciones valorativas y procesos de autorregulación de la personalidad eficientes.

Fundamentos pedagógicos.

Uno de los elementos que debe ser abordado al analizar la instrumentación didáctica del proceso de formación laboral lo constituye el principio estudio trabajo, contenido en el ideario martiano y la tradición marxista que asume la pedagogía cubana actual.

Al respecto el Héroe Nacional de la República de Cuba afirmó: " Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para la vida. En la escuela ha de aprenderse el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar. Escuela no debería decirse, sino talleres (...)" (Martí, 1975, p. 72)

La anterior reflexión, se encuentra en la base de la concepción filosófica de la pedagogía cubana; por cuanto, revela la necesidad de una preparación laboral del hombre para que pueda desempeñarse profesionalmente con competencia y asumir compromisos sociales. Tal desempeño sólo es posible, si el estudiante es insertado en un proceso educativo que lo instruya, lo eduque y lo desarrolle, para que alcance elevados niveles de formación en sus habilidades profesionales, adquiera conocimientos y potencie sus valores, ya que en la síntesis integradora de estos saberes es que se revelan las competencias.

Asimismo se tuvieron en cuenta principios didácticos que deben estar presentes en la realización de las actividades que se proponen, además del de la vinculación de la teoría

con la práctica, el principio del carácter científico, la vinculación de lo concreto con lo abstracto, el de la asequibilidad, etc.

El programa cumple con cada uno de los elementos estructurales del programa como resultado científico.

El elemento diagnóstico obviamente está presente pues está diseñado con el resultado del diagnóstico realizado y su contenido está pensado para satisfacerlas.

La planeación de las acciones a realizar está presente en la distribución de ese contenido en 2 temas: agricultura y porcinoicultura, los cuales tienen previstas 4 actividades cada uno.

El programa prevé las orientaciones metodológicas para la ejecución de sus acciones. Es en esta parte donde se dan precisiones para dar al contenido un enfoque ambientalista, de sostenibilidad y de sustentabilidad destacando las ventajas de las técnicas culturales agrosostenibles.

Asimismo, se prevé la ejecución y desarrollo de las acciones, en las que se prioriza el desarrollo de habilidades específicas de cada área (agricultura y porcinoicultura) y la vinculación de la teoría con la práctica.

Evaluación: Finalmente la evaluación se contempla a partir de la valoración del objetivo del programa, es decir valoración de los conocimientos, habilidades y modos de actuación relacionados con la educación agropecuaria. Se realiza de forma sistemática y al final se hace un informe general.

El programa contribuye al cumplimiento de los objetivos del grado, pues en él convergen objetivos de otras asignaturas, estableciéndose relaciones interdisciplinarias.

2.2.1 Presentación del programa de círculo de interés “La educación agropecuaria en la escuela primaria”.

Programa de Círculo de Interés: “La educación agropecuaria en la escuela primaria”

INTRODUCCIÓN:

En Cuba país, que por naturaleza es eminentemente agrícola, resulta de gran importancia tener en cuenta el manejo sostenible de tierra como modelo adaptable a las condiciones de un entorno específico, que permita el uso de los recursos disponibles. Por ello, en los lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del Partido

Comunista de Cuba, se hace énfasis en: “... continuar reduciendo las tierras improductivas y aumentar los rendimientos mediante la diversificación, la rotación y el policultivo, además desarrollar una agricultura sostenible en armonía con el medio ambiente potenciando el uso de abonos orgánicos, biofertilizantes y biopesticidas [...]”¹

Los subprogramas de la agricultura urbana, en específico el de plantas medicinales y condimentos secos, permiten diversificar y aprovechar las tierras improductivas. Ambas producciones tienen similitud de destino, es por ello que se reúnen en un mismo subprograma, que reconoce cómo la producción de diferentes especies contribuye a la oferta de medicina natural para las diversas farmacias de Salud Pública, brindando a la población un medio para mejorar sus dolencias, así como a la producción de condimentos secos para lograr el sabor requerido en los diferentes alimentos, sin dañar la salud por ser productos obtenidos de forma orgánica. Desde esta perspectiva, se tributa a la seguridad alimentaria de la población, que el compañero Raúl Castro ha identificado como un asunto de seguridad nacional.

En tal sentido, el Ministerio de Educación, considerando la educación agropecuaria como un contenido de la educación ambiental para el desarrollo sostenible, ha elaborado el programa “La educación agropecuaria en la escuela cubana actual”, el cual permite la formación y desarrollo en los estudiantes de una conciencia de productores, materializado a través de la formación laboral en las escuelas, favoreciendo el autoabastecimiento en ese sector, en armonía con el medio ambiente. Una vía para la concreción de este propósito es la organización del trabajo extraescolar, los huertos escolares, los círculos de interés y las sociedades científicas.

El presente círculo de interés nace a partir de las carencias de los alumnos de 4. grado de la escuela “Fabricio Ojeda” en contenidos relacionados con la educación agropecuaria, específicamente con aspectos relacionados con las labores de cultivo y conocimientos relacionados con los principales pie de crías de nuestros campos.

El programa está organizado en dos temas fundamentales, el primero se relaciona con el cultivo de plantas medicinales y condimentosas y el segundo con la porcinoicultura; para cada tema se dedican 4 actividades, lo que hace un total de 8.

Objetivos:

¹ Lineamientos de la Política Económica y Social. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. 1ro de noviembre de 2010. La Habana (Comité Central del PCC)

- Contribuir a la adquisición de conocimientos y al desarrollo de habilidades en los escolares que les permitan la producción de plantas medicinales y condimentosas; utilizando técnicas agroecológicas y conservacionistas en el manejo sostenible de tierra.
- Desarrollar una cultura general en cuanto a la producción de masa porcina, a través de las actividades en el círculo de interés

Contenidos:

- Principales especies de usos más generalizados en la medicina verde tradicional y natural y en la elaboración de condimentos secos. Formas de propagación. Ciclo biológico y órganos más utilizados. Siembra y atenciones culturales.
- Principales técnicas utilizadas en la elaboración, procesamiento y conservación de las sustancias medicamentosas y condimentos secos.
- Importancia y objetivos del desarrollo porcino en la etapa actual. Generalidades.
- Principales categorías de la especie porcina.
- Principales hábitos de las especies. Comportamiento animal.
- Alimentación de las especies porcinas. Principios básicos que se aplican.

Tema 1. Las plantas medicinales y medicamentosas.

Actividades prácticas:

Actividad #1.

Título: La diversidad de plantas medicinales y condimentosas de la localidad.

Objetivo: Observar la diversidad de las especies medicinales y condimentosas existentes en la localidad (patio, parcela o finca de referencia), su distribución en los espacios y las principales técnicas para su propagación, atenciones culturales y procesamiento.

Pasos:

- Los estudiantes recibirán una explicación antes de ir a la finca, patio o parcela, donde se orienta el objetivo de la visita y la disciplina a seguir durante la actividad.
- Realizarán entrevista al propietario de la finca y trabajadores, en relación con la importancia de las plantas medicinales y condimentosas, formas de consumo, propiedades, órganos de la planta a utilizar.

- Recorrido por las diferentes áreas de la finca con un trabajador que les explicará las diferentes labores que se realizan en cada una de ellas (siembra, cultivo, secado, casa de tapado rustica).
- Identificación en el terreno de las plantas estudiadas, realizando una descripción de sus características, propiedades, formas de empleo y reproducción.

Actividad # 2.

Título: El huerto de plantas medicinales y condimentosas: una vía para la promoción del desarrollo agrosostenible.

Objetivo: Construir el huerto de plantas medicinales y condimentosas, teniendo en cuenta la utilización racional de los espacios y las características botánicas de cada una de las especies.

Pasos:

1. Seleccionar y acondicionar el terreno. (Dentro o fuera del polígono escolar)
2. Tener en cuenta:
3. Fuentes para el abasto de agua.
4. Características del terreno.
5. Cercar el terreno.
6. Seleccionar las plantas medicinales y condimentosas a cultivar.
7. Sembrar las plantas seleccionadas.
8. Confeccionar carteles, en madera, con el nombre vulgar y el nombre científico y colocarlo en el área de cultivo para identificar cada planta.
9. Realizar el abonado del suelo, riego y escarde.

Actividad # 3.

Título: Recolección y secado de las plantas medicinales y condimentosas.

Objetivo: Recolectar plantas medicinales y condimentosas para el secado y conservación con la aplicación de técnicas artesanales y luz solar.

Pasos:

- Identificar exactamente la planta medicinal que necesitamos.

- No recogerse un ejemplar junto a carreteras muy frecuentadas u otro lugar vinculado a posibles contaminaciones de cualquier índole.
- Escogerse la parte de la planta útil en cada ocasión, (las hojas deben seleccionarse cuando son jóvenes, pero totalmente desarrolladas; las flores ya abiertas, pero frescas aún, los frutos, cuando están totalmente maduros. Las raíces, cuando sean vigorosas y se hayan desarrollado por completo).
- Depositar en papel las muestras seleccionadas, y colocarlas en la caja para su transportación.
- Llevar las muestras a los secaderos sombreados, puestas de cabeza para que pierdan el agua y no sus propiedades.
- Guardar el material recogido, bien seco, en recipientes herméticamente cerrados y protegidos contra la humedad (deben conservarse en recipientes de vidrio, o cerámicos opacos y cerrados).

Actividad # 4:

Título: Con mis propias manos.

Objetivo: Elaborar infusión, tintura, loción y condimento seco, utilizando técnicas artesanales.

Pasos.

1. Selección de los órganos de la planta a utilizar.
2. Definir propiedades medicinales y condimentosas.
3. Formas de empleo.
4. Técnicas de elaboración.

Orientaciones metodológicas:

Se enfatizará en la importancia del trabajo agrícola, en aras de desarrollar una conciencia de productores y no de consumidores, para lograr la seguridad alimentaria de la población y la reducción de importaciones, aspecto esencial en la supervivencia de la especie humana y en el desarrollo económico del país, abordado en los Lineamientos del VI Congreso del PCC.

Se profundizará en las técnicas de propagación o siembra, labores culturales y fundamentalmente las actividades para la obtención de semillas u otras técnicas que se

usen para la conservación y producción continua de la especie.- obtención de esquejes, rizomas, injertos -.

Se abordarán los requerimientos para una buena recolección y secado de las plantas medicinales y condimentosas, así como la realización de actividades prácticas entre las que sugerimos: visita a laboratorios de medicina verde, organopónicos, industrias rurales para la obtención de condimentos secos y medicina verde. Otro aspecto importante es la elaboración de fichas de contenido que contengan nombre vulgar, nombre científico, uso de los condimentos secos y acciones farmacológicas con las correspondientes indicaciones para el uso terapéutico de las plantas medicinales.

Se sugiere la consulta de las orientaciones que aparecen en los folletos de Medicina Verde, Industria Rural, Agricultura Urbana y Minindustria Rural, para la elaboración de sustancias medicamentosas y condimentos secos.

Se recomiendan las siguientes especies de plantas medicinales y condimentosas a cultivar:

Medicinales:

Orégano francés, Tilo, Salvia, Zapatón, Marilope, Albahaca Blanca, Caña Santa, Sábila, Romerillo, Moringa, Guayaba, Mangle Rojo, Pino Macho, Ajo, toronjil de Menta, Hierba Buena y otras de uso de la localidad.

Condimentosas:

Comino criollo o cominón, Orégano, Albahaca Morada, Anís, Cilantro de Castilla, Perejil, Tomillo, Ajo Puerro, Cebollino, Laurel, Perejil, Culantro de Cartagena, etc.

Bibliografía:

- Colectivo de autores. La educación agropecuaria en la escuela cubana actual. Santa Clara, Centro de Estudios de Educación Ambiental, 2011.
- Lineamientos de la Agricultura Suburbana. Ministerio de la Agricultura. Grupo Nacional de Agricultura Urbana y Suburbana. La Habana. 2011
- Lineamientos de la Política Económica y Social. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. 1º de noviembre de 2010. La Habana (Comité Central del PCC).
- Variedades de Plantas Utilizadas como Condimento Seco y Medicinales. ACTAF.

Tema 2. Porcinocultura.

Indicaciones metodológicas generales

En el desarrollo de cada actividad es necesario que el profesor domine todo lo referente a la política de lineamientos económicos en cuanto a la producción de alimentos en la etapa actual haciendo énfasis en el desarrollo Agropecuario sostenible y su relación con el tratamiento agroecológico del área porcina.

Para la ejecución de las actividades propuestas deberá coordinarse con los especialistas y los productores de la comunidad más cercanos al centro que permita desarrollar un trabajo coherente y cooperado que logre los objetivos propuestos.

Las actividades que se presentan son de naturaleza teórico-práctica y deben ser desarrolladas directamente en el área de trabajo o con el apoyo de maquetas, láminas u otros materiales que permitan a los obreros calificados relacionarse directamente con el objeto de estudio.

Actividad 1: Importancia y objetivo del desarrollo porcino en Cuba en la etapa actual. Generalidades.

Objetivo: Explicar la importancia del desarrollo porcino en Cuba en la etapa actual utilizando los conceptos y definiciones que le permitan al estudiante instruirse en la temática de producción de masa porcina de calidad para dar cumplimiento con lo que demanda la sociedad y la Revolución hoy, la producción de alimentos para el desarrollo sostenible.

Contenido: Porcinocultura. Definición. Sistema de Producción Porcina. Desarrollo porcino en Cuba en la etapa actual. Importancia y objetivo.

Indicaciones metodológicas

En el desarrollo de esta actividad el profesor después de presentarse y presentar a cada uno del grupo deberá de forma amena explicar el objetivo del círculo de interés, el porqué de la necesidad de fomentar la práctica de producción porcina y la utilidad del mismo para los futuros obreros calificados. Luego realizará una breve introducción donde expondrá el objetivo de la actividad, motivando con maquetas o láminas sino se encuentra en el área ideal (producción porcina) definirá Porcinocultura e irá interrelacionando los demás elementos del contenido de manera que se motiven los estudiantes, estos mediante una

lluvia de ideas expondrán sus criterios y valoraciones a partir de los fundamentos emitidos por el profesor o especialista de la producción.

La mayor parte del tiempo debe transcurrir en forma de explicaciones, diálogo que se debe combinar con los materiales y demostraciones que lleva el profesor o especialista de la producción.

En esta actividad la principal fuente de conocimientos la tiene principalmente el profesor o especialista de la producción es él que proporciona los conceptos, datos, explicaciones que debe aprender el estudiante como herramienta para ejecutar las actividades que desarrollarán en el transcurso del círculo de interés.

A partir de esta primera actividad deberán sentarse las bases de información para que los estudiantes puedan ampliar y organizar los conocimientos y experiencias propias que poseen. Debe dárseles la oportunidad a los estudiantes de presentar ejemplos, plantear sus dudas y contestar a las preguntas que le proponga el profesor.

Actividad 2: Principales categorías de la especie porcina.

Objetivo: Reconocer las principales categorías de la especie porcina teniendo en cuenta sus características y las edades de los cerdos que permita la utilización de una adecuada alimentación y el destino del animal.

Contenido: Categorías Porcinas

- Crías
- Precebas
- Cebas
- Cochinatas
- Cochinos
- Reproductoras
- Sementales

Indicaciones metodológicas

El desarrollo de esta actividad se propone que sea en dos etapas donde a cada una se le dedique unos minutos de explicación. La primera el profesor mediante un diálogo en el área o con los materiales que haya elaborado irá caracterizando cada una de las categorías. La explicación debe ser con palabras sencillas y claras. La segunda etapa

será la aplicación de lo aprendido por parte de los estudiantes los cuales tomarán nota de lo explicado por el profesor o especialista de la producción. Los estudiantes deberán observar, comparar llevándolos de una manera lógica a formarse opiniones y juicios acerca de la relación de estas categorías con la utilización adecuada de la alimentación y destino del animal. Mediante preguntas de aplicación el profesor o especialista deberá fomentar el interés de los futuros obreros calificados, despertar su curiosidad y aumentar su motivación por el desarrollo de la cría porcina.

Para ejecutar las actividades propuestas el profesor explicará que para caracterizar el animal en las distintas categorías deberán tener en cuenta y observar:

- Conocimiento de la edad del cerdo
- Tamaño de la cría al nacer
- Tamaño de la cría al destete
- Peso al destete
- Comportamiento reproductivo
- Comportamiento en ceba
- Composición corporal
- Etapas desde que salen de las unidades de cría hasta el sacrificio programado.

El profesor o especialista deberá hacer énfasis en la necesidad de caracterizar correctamente la categoría en que se encuentra cada animal con el objetivo de alcanzar una mayor productividad y satisfacer el crecimiento de la cría con una alimentación adecuada.

Actividad 3: Alimentación de las especies porcinas. Principios básicos que se aplican.

Objetivo: Relacionar los alimentos utilizados en la alimentación porcina teniendo en cuenta sus características así como los principios básicos que se aplican en la producción que permita alcanzar mayores niveles de eficiencia económica y elevados volúmenes de producción de carne.

Contenido: Alimentos. Tipos

Principios básicos

Indicaciones metodológicas

En esta actividad cuando se hable a los estudiantes de tipos de alimentos trabajar:

- Forrajes
- Productos complementarios del forraje
- Alimentos concentrados
- Granos, semillas y frutas
- Residuos de fabricación de ciertas industrias
- Alimento de origen animal.

En lo relativo a las alternativas de alimentación debe hacerse énfasis en el valor nutricional del palmiche. Explicar el procedimiento para ser mejor digerido por el animal. La yuca y su procedimiento para elaborar la harina, así como el procedimiento para elaborar el yogurt de yuca o boniato altamente nutritivos. También la utilidad de las hojas y tallos de plátano.

Dentro de los recursos locales utilizados para suplir la carencia de pienso mencionar leucaena, sorgo, soya, girasol, Kingrass, palmiche.

El profesor o especialista deberá ejecutar con los estudiantes el procedimiento de la deshidratación del forraje al sol o con el empleo de secadores artificiales (evaluar los inconvenientes de los dos sistemas hacer énfasis en el más económico).

También deberán ejecutar el procedimiento para elaborar el yogurt de yuca o boniato, la harina de yuca y el pienso criollo con plantas arbóreas.

Es esencial que al mencionar los principios básicos destaquen que los alimentos deben estar con calidad, frescos y con un adecuado procedimiento en su elaboración y la cantidad requerida para cada una de las categorías porcinas.

Actividad 4: Efecto Ambiental del uso de residuales

Objetivo: Valorar el impacto ambiental del uso de residuales a partir del análisis ecológico, productivo y económico para el desarrollo sostenible de la especie porcina en explotación teniendo en cuenta la definición y aplicación de diferentes términos.

Duración: 4 horas

Contenido: Residuales. Ejemplos. Desarrollo sostenible.

Indicaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta actividad el profesor deberá realizar una valoración del impacto ambiental de residuales a partir de análisis de las definiciones de los términos anteriores

como Medio Ambiente, agroecología, desarrollo sostenible, residuales y productividad donde el estudiante llegue a relacionar e identificar las causas y consecuencias del uso inadecuado de los residuales como alternativa agroecológica para el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente.

Bibliografía.

- Colectivo de autores. Porcicultura. La Habana, Edit. Científico-Técnico, 1981.
- Díaz Mantilla, Rafael. Ganado Porcino. La Habana, Edición Revolucionaria, 1970.
- Revista ACPA Julio-Septiembre/2007. Órgano oficial de la Asociación Cubana de Producción Animal.
- Revista ACPA- 2 -2008. Órgano oficial de la Asociación Cubana de Producción animal.
- Revista ACPA Abril-Junio/2008. Órgano oficial de la Asociación Cubana de Producción animal.
- Revista ACPA Julio-Septiembre/2008. Órgano oficial de la Asociación Cubana de Producción animal.
- Revista ACPA Octubre-Diciembre/2008. Órgano oficial de la Asociación Cubana de Producción animal.
- Revista ACPA Abril-Junio/2010. Órgano oficial de la Asociación Cubana de Producción animal.

2.3. Valoración por criterio de evaluadores externos.

El programa elaborado se sometió a evaluación a través del criterio de evaluadores externos. Para recoger la información necesaria se aplicó una encuesta (anexo 7) a un grupo compuesto por 7 evaluadores externos los que se seleccionaron teniendo en cuenta su calificación, experiencia en el trabajo y el conocimiento del tema que se investiga. Se encuentran entre ellos 1 doctor en Ciencias Pedagógicas, 5 másteres, todos con más de 20 años de trabajo.

El 100 % de los encuestados plantea que los objetivos que se formulan en el programa aseguran la formación laboral agropecuaria de los escolares de cuarto grado, así como la

correspondencia de las actividades con las características psicopedagógicas de 4. Grado, considerándolas suficientes y variadas. De manera general expresan que el programa responde al fin expresado en el Modelo de Escuela Primaria. En fin, consideran que el programa es pertinente, factible y de calidad para el objetivo con que fue concebido.

2.4. Aplicación del programa de Círculo de Interés.

El proceso de aplicación comienza con la actualización del diagnóstico de los alumnos en el presente curso escolar. Dicho diagnóstico se realizó en el mes de septiembre y para ello se utilizó la prueba pedagógica. Esta se aplicó a los 14 alumnos los que fueron ubicados en los siguientes niveles:

Nivel	Cantidad	%
Alto	2	14,2
Medio	4	28,5
Bajo	8	57,1

En la primera pregunta en la que se pretendió comprobar el dominio que poseían los alumnos sobre lo que es la educación agropecuaria, el 50 % respondió adecuadamente: de ellos 21,4 % en el nivel alto. El resto, se encuentra en un nivel bajo.

En la segunda pregunta, que midió el conocimiento de labores de atención cultural a los cultivos, 7 alumnos (50 %) respondieron correctamente, de ellos solo 2 (14,2 %) responden a un nivel alto. El resto (35,7 %) mostró poco dominio de las atenciones culturales a los cultivos. Es de señalar que la atención a los animales no se contempla en la educación agropecuaria.

Al indagarse sobre 3 renglones de la producción pecuaria en nuestro país, solo 2 alumnos responden en el nivel alto (14,2 %), 7 (50 %) en un nivel medio y 5 (35,7 %) en el nivel bajo.

Luego del análisis del instrumento utilizado para el diagnóstico se concluye que los alumnos están necesitados de conocimientos relacionados con la esfera agropecuaria y desarrollar habilidades relacionadas con la actividad agropecuaria.

Posteriormente, en el mes de octubre se inicia la aplicación de las actividades que incluye el Círculo de Interés. Estas se desarrollaron con una frecuencia quincenal. La dirección de

las actividades estuvo a cargo del investigador. A continuación se describen el desarrollo de alguna de ellas.

Actividad # 1.

Título: La diversidad de plantas medicinales y condimentosas de la localidad.

Objetivo: Observar la diversidad de las especies medicinales y condimentosas existentes en la localidad (patio, parcela o finca de referencia), su distribución en los espacios y las principales técnicas para su propagación, atenciones culturales y procesamiento.

El objetivo trazado para el desarrollo de esta actividad, propone tratar conocimientos relacionados con la agricultura de plantas medicinales. En la actividad que se desarrolla dentro del tiempo del Círculo de Interés se refuerza el conocimiento y las habilidades se desarrollarán en los turnos de Huerto Escolar de la asignatura Educación Laboral.

De manera general se obtiene: 2 alumnos ubicados en el nivel alto (14,2 %); 5 en el nivel medio (35,7 %) y 7 en el nivel bajo (50 %). Los dos alumnos ubicados en el nivel alto muestran un dominio suficiente de la importancia de las plantas medicinales y condimentosas, las labores que se realizan en cada una de ellas, así como su distribución en los espacios y las principales técnicas para su propagación, atenciones culturales.

De los 5 alumnos ubicados en el nivel medio, 3 de ellos, muestran menor conocimiento de las labores de atención de las plantas y en la identificación de algunas de ellas.

Finalmente, los 7 alumnos que se ubicaron en el nivel bajo, muestran carencias en los conocimientos relacionados con la importancia de las plantas medicinales y en el conocimiento de los medios técnicos para su atención.

Actividad # 2.

Título: El huerto de plantas medicinales y condimentosas: una vía para la promoción del desarrollo agrosostenible.

Objetivo: Construir el huerto de plantas medicinales y condimentosas, teniendo en cuenta la utilización racional de los espacios y las características botánicas de cada una de las especies.

Esta actividad constituye un espacio esencial para el desarrollo de las habilidades agropecuarias de los alumnos. En un primer momento se analizarán todos los requerimientos que debe reunir el huerto escolar y evaluarán si el de su escuela los

reúne. Posteriormente procederán a la elaboración de canteros dentro del área del huerto de la escuela. Esta primera actividad se desarrolla igualmente dentro del turno del Círculo de Interés y tendrá su continuidad en el horario correspondiente a formación laboral y a la clase de Educación Laboral donde se desarrolla la unidad de Huerto Escolar.

Los estudiantes demostraron habilidades en la preparación de suelo, siembra y atenciones culturales de las plantas medicinales y condimentosas, así como la obtención de semillas y formas de propagación para lograr la diversidad y permanencia de estas especies en todas las etapas del año.

Al realizar un análisis cualitativo y cuantitativo del desarrollo de esta actividad, los resultados desde el punto de vista cuantitativo son similares a la actividad anterior, es decir, los alumnos aún se mantienen en el mismo nivel, pero cualitativamente hay cambios en el dominio de conocimientos y de habilidades principalmente. Hay 3 alumnos (21,4 %) que se ubicaron en el nivel alto y solo 5 (35,7 %) en el nivel bajo, registrándose un descenso de 2 alumnos en este nivel, pues muestran dominio de habilidades prácticas relacionadas con el uso y manejo de los medios de trabajo.

Actividad # 3.

Título: Recolección y secado de las plantas medicinales y condimentosas.

Objetivo: Recolectar plantas medicinales y condimentosas para el secado y conservación con la aplicación de técnicas artesanales y luz solar.

A través de esta actividad demostrarán habilidades en las principales técnicas de recolección, transportación, procesamiento de las diferentes especies de plantas medicinales, así como las principales actividades a realizar para el secado, procesamiento y conservación de los condimentos secos a partir de las plantas condimentosas, con la utilización de técnicas artesanales y la utilización de la luz solar.

De manera general se obtiene un ligero incremento en los resultados cuantitativos, se obtienen 3 alumnos (21,4 %) en el nivel alto; 6 (42,8 %) en el nivel medio y 5 (35,7 %) en el nivel bajo.

Se advierte un ligero avance en cada uno de los indicadores, en el relacionado con los conocimientos transitan al nivel alto dos alumnos; al nivel medio 1 alumno y desciende a 4 alumnos la cantidad de evaluados de mal.

En cuanto al desarrollo de habilidades, transita un alumno para el nivel alto, uno para el nivel medio y descienden dos en el nivel bajo.

Actividad # 4:

Título: Con mis propias manos.

Objetivo: Elaborar infusión, tintura, loción y condimento seco, utilizando técnicas artesanales.

Con esta actividad demostraron el desarrollo de habilidades en la elaboración de infusión, tintura, loción y condimento seco, con la utilización de técnicas artesanales y los recursos de la localidad. A través de esta actividad se ponen de manifiesto conocimientos sobre los principales tipos de plantas medicinales y los métodos para su conservación, así como el desarrollo de habilidades relacionadas con esta actividad.

Los resultados desde el punto de vista cuantitativo muestran el avance logrado en la formación laboral agropecuaria, pues con esta actividad se alcanzan 5 alumnos en el nivel alto (35,7 %); 6 en el nivel medio (42,8 %) y solo 3 en el nivel bajo.

Al analizar los indicadores evaluados, hay un ascenso en el relacionado con los conocimientos, pues dos alumnos transitan al nivel alto y dos al nivel medio. En cuanto al desarrollo de habilidades, uno transita al nivel alto y otro al nivel medio, quedando solo dos en el nivel bajo.

Se aprecia un mayor dominio de las plantas medicinales y condimentosas, pues los alumnos conocen su importancia, así como distintos usos de ellas, las identifican y fueron capaces de elaborar tinturas e infusiones, así como el proceso para su conservación.

Actividad 5: Importancia y objetivo del desarrollo porcino en Cuba en la etapa actual. Generalidades.

Objetivo: Explicar la importancia del desarrollo porcino en Cuba en la etapa actual utilizando los conceptos y definiciones que le permitan al estudiante instruirse en la

temática de producción de masa porcina de calidad para dar cumplimiento con lo que demanda la sociedad y la Revolución hoy, la producción de alimentos para el desarrollo sostenible.

Para el desarrollo de esta actividad se trasladaron a los alumnos a una granja porcina de la comunidad y con la ayuda y dirección de uno de los especialistas se desarrolló la actividad.

Se precisaron contenidos como: Porcinocultura. Definición. Sistema de Producción Porcina. Desarrollo porcino en Cuba en la etapa actual. Importancia y objetivo.

Se hizo hincapié en el porqué de la necesidad de fomentar la práctica de producción porcina y la utilidad de la misma para los futuros obreros calificados.

Con esta primera actividad sentaron las bases de información para que los estudiantes puedan ampliar y organizar los conocimientos y experiencias propias que poseen. Se les dio la oportunidad a los estudiantes de presentar ejemplos, plantear sus dudas y contestar a las preguntas que le proponga el profesor.

Con esta actividad solo se aportaron conocimientos, los que fueron medidos con la escala elaborada y se observaron cambios positivos en cuanto a la calidad en este indicador. Fueron evaluados en el nivel alto 7 alumnos (50 %); 5 en el nivel medio (35,7 %) y solo 2 en el nivel bajo. (14,2 %)

Actividad 6: Principales categorías de la especie porcina.

Objetivo: Reconocer las principales categorías de la especie porcina teniendo en cuenta sus características y las edades de los cerdos que permita la utilización de una adecuada alimentación y el destino del animal.

Con el desarrollo de esta actividad se los alumnos profundizaron en el conocimiento de las categorías porcinas, pues muchos de ellos, sobre todo los varones, conocían algunas denominaciones, pero sin hacerlas corresponder con la edad del animal. Se relacionaron con términos como crías, precebas y cebas, pero además utilizaron los términos correspondientes para el caso de las puerkas madres (reproductoras) y para los llamados verracos (sementales).

Durante la segunda etapa (práctica) los alumnos fueron capaces de caracterizar los ejemplares que se encontraban en la granja, atendiendo a los indicadores de edad, masa corporal y finalidad con que se crían.

Al evaluar el desarrollo de los conocimientos adquiridos en esta actividad, se pudo evaluar que en el indicador de conocimientos se encontraban en un nivel alto 8 alumnos para un 57,31 %; en el nivel medio 4 (28,5 %) y 2 en el nivel bajo para un 14,2 %. En el indicador referido al desarrollo de habilidades, en este caso clasificar los ejemplares, 9 los hacen con dominio, por lo que ubican en un nivel alto (64,2 %) y el resto (5) en el nivel medio para un 7,1 %. Estos resultados, a juicio del autor tienen relación con el contenido que se aborda, pues se hace contextual, por ser la zona de gran tradición en la cría porcina.

Actividad 7: Alimentación de las especies porcinas. Principios básicos que se aplican.

Objetivo: Relacionar los alimentos utilizados en la alimentación porcina teniendo en cuenta sus características así como los principios básicos que se aplican en la producción que permita alcanzar mayores niveles de eficiencia económica y elevados volúmenes de producción de carne.

Con el desarrollo de esta actividad los alumnos se familiarizaron con los principales alimentos utilizados en la alimentación porcina, fundamentalmente:

- Forrajes
- Productos complementarios del forraje
- Alimentos concentrados
- Granos, semillas y frutas
- Residuos de fabricación de ciertas industrias
- Alimento de origen animal.

En lo relativo a las alternativas de alimentación se hizo énfasis en el valor nutricional del palmiche. Se explicó el procedimiento para ser mejor digerido por el animal. La yuca y su procedimiento para elaborar la harina, así como el procedimiento para elaborar el yogurt de yuca o boniato, altamente nutritivos. También la utilidad de las hojas y tallos de plátano.

Dentro de los recursos locales utilizados para suplir la carencia de pienso fueron mencionados la leucaena, el sorgo, la soya, el girasol, el kingrass y el palmiche.

Como actividad práctica, los alumnos participaron en la alimentación de los cerdos.

Al evaluar esta actividad 9 alumnos se ubican en el nivel alto (64,28 %), 3 en el nivel medio (21,4 %) y solo 2 en el nivel bajo (14, 2 %).

Actividad 8: Efecto Ambiental del uso de residuales

Objetivo: Valorar el impacto ambiental del uso de residuales a partir del análisis ecológico, productivo y económico para el desarrollo sostenible de la especie porcina en explotación teniendo en cuenta la definición y aplicación de diferentes términos.

Indicaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta actividad el profesor realizó una valoración del impacto ambiental de residuales a partir de análisis de las definiciones de los términos anteriores como Medio Ambiente, agroecología, desarrollo sostenible, residuales y productividad donde el estudiante llegue a relacionar e identificar las causas y consecuencias del uso inadecuado de los residuales como alternativa agroecológica para el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente.

Durante el desarrollo de la actividad, pudo constatarse la asimilación de los conceptos con los que se trabajó durante la actividad. Aunque algunos son nuevos para ellos, otros fueron abordados en distintas asignaturas, especialmente en El Mundo en que vivimos y Educación Laboral.

En este tema 7 alumnos se ubican en el nivel alto (50 %); 5 en el nivel medio y 2 en el nivel bajo.

Al realizar un análisis retrospectivo, sobre el comportamiento de la formación laboral agropecuaria, en lo referente a los conocimientos y habilidades que se propuso el Círculo de Interés y teniendo como referente los resultados del diagnóstico se puede afirmar que se logró un avance positivo en el dominio de los elementos del conocimiento y el desarrollo de habilidades relacionados con la formación laboral agropecuaria de los alumnos de 4. grado de la escuela Fabricio Ojeda, los que se constatan a través del análisis cualitativo y cuantitativo del desarrollo de cada actividad desarrollada.

Desde el punto de vista cualitativo los alumnos manifiestan mayor dominio de:

- 👍 Los principales tipos de plantas, su cultivo y principales medios de trabajo, así como los principales pie de crías, su atención y los medios de trabajo asociados a la actividad.
- 👍 El desarrollo de habilidades en la utilización de los aperos de labranza y de otros relacionados con la actividad pecuaria; la planificación, organización del puesto de trabajo y el análisis operacional de las actividades a realizar.

Conclusiones.

1. Los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la formación laboral agropecuaria en la escuela primaria, parten del fin expresado en el Modelo de Escuela Primaria, tiene en cuenta los elementos expresados en el carácter politécnico y laboral del subsistema de la Educación General, Politécnica y Laboral y en las necesidades de cada territorio.
2. En la formación laboral agropecuaria en los escolares de 4 grado de la escuela Fabricio Ojeda se precisan potencialidades relacionadas con la disposición de la dirección del centro y de los alumnos para realizar actividades de formación laboral con perfil agropecuario y la existencia de la infraestructura básica para acometer acciones laborales con este perfil; y carencias de conocimientos y habilidades relacionados con la esfera agropecuaria.
3. El Programa de Círculo de Interés elaborado contiene temas y actividades que contribuyen a la formación laboral agropecuaria, contextualizados a partir del diagnóstico del entorno socio-laboral del centro y las carencias de los escolares. Se distingue por el enfoque con que se aborda el contenido a los cuales se les imprime un carácter de sostenibilidad y de sustentabilidad, protegiendo al medio ambiente a través de una agricultura y práctica pecuaria agrosostenibles.
4. El Programa de Círculo de Interés elaborado es de calidad y pertinente para su aplicación, a partir del criterio de los evaluadores externos consultados.
5. La aplicación sistemática de las actividades que contempla el Programa de Círculo de Interés arrojó dividendos positivos en la formación laboral agropecuaria del grupo de alumnos que compuso la muestra, los que se expresan en mayor cúmulo de conocimientos y desarrollo de habilidades referidos al tema investigado.

RECOMENDACIONES

1. Generalizar el Programa de Círculo de Interés elaborado en otros grados de la escuela que tengan similar diagnóstico.
2. Divulgar los resultados del proceso de investigación en escenarios de discusión científica en los que se aborde el tema de la formación laboral de los alumnos de la educación primaria.

Bibliografía

- Álvarez, C. (1990). *La escuela en la vida*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Ávila, E. R. (2000). *La formación laboral de los escolares de la Educación Primaria en la zona del Plan Turquino*. Ponencia presentada en el Primer Simposio Nacional Grandes Pedagogos Iberoamericanos. Holguín.
- Ávila, E. R. (2001). *La formación laboral en la sociedad neoliberal*. En: Contexto y Educación (64), oct–dic, 2001.
- Ávila, E. R. (2002). *Metodología para favorecer el proceso de formación laboral en el contexto sociocultural en la zona del Plan Turquino*. Ponencia presentada en el I Taller Internacional de Estudios Sociales Aplicados. Holguín.
- Ávila, E. R. (2008). *Repercusiones mutuas entre educación y trabajo*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos12/repemut/repemut.shtml>
Fecha de consulta: 14 de octubre de 2013.
- Ávila, E. R. (2010). *Presupuestos psicopedagógicos para el estudio del proceso de formación laboral de los escolares de la Educación Primaria en el contexto rural cubano*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos14/formacion-laboral/formacion-laboral.shtml>
Fecha de consulta: 14 de octubre de 2013.
- Baró, W. & et al. (2002). *La Educación Laboral en Cuba. Fundamentos y alternativas metodológicas*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Baró, W., Borroto, M & Morales, M. M. (2012). *Formación Laboral en la escuela general*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Cabezas M. A & et al. *Algunas concepciones didácticas en torno a la formación laboral del estudiante que cursa la especialidad de construcción civil*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos30/formacion-laboral/formacion-laboral.shtml> Fecha de consulta: 14 de octubre de 2013.

- Cejas, E. *La formación por competencias laborales*. En <http://www.monografias.com/trabajos40/formacion-por-competencias/formacion-por-competencias.shtml> Fecha de consulta: 21 de noviembre de 2013.
- Cerezal, J. & et al. (1994) *¿Se trabaja en las clases de Educación Laboral?* La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Cerezal, J. (2000). *La formación Laboral de los alumnos en los umbrales del Siglo XXI*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Chávez, J, (1999). *Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Delors, J. (1997). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el Siglo XXI*. Fotocopia.
- González, C. & et. al. (1981). *Los Huertos Escolares y las Parcelas Productivas, Manual Práctico para el maestro*. La Habana: Edit. De libros para la educación.
- González, F. & Martínez, A. (1989). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Krupskaya, N. (1986). *La Educación Laboral y la Enseñanza*. Moscú; Edit. Progreso.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas*. Tomo V. La Habana: Edit. de Ciencias Sociales.
- Mitjáns, A. (1995). *Creatividad, personalidad y educación*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Nocedo, I., Castellanos, B., García, G., Addine, F., González, C., Gort, M.,... Valera, O. (2009). *Metodología de la Investigación educativa*. (II Parte). La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Partido Comunista de Cuba. (2010). *Lineamientos de la Política Económica y Social*. VI Congreso del 1. de noviembre de 2010. La Habana: Edit. Comité Central del PCC.
- *Pedagogía*. (2012). La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Peñate, F. & Amor, M. (2003). *Selección de temas. Enseñanza de la Educación Laboral en la escuela primaria*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.

- Pérez, G., García, G., Nocedo, I. García, M. L. (2009). *Metodología de la Investigación educativa*. (I Parte). La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Pérez, L. (2004). *Educación Laboral en Cuba. Historia y actualidad*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Quintero, N., Triana, M. E. & Rodríguez, J. (s.a). *La formación laboral del siglo XXI*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos45/formacion-laboral/formacion-laboral2.shtml> Consultado: 20 de noviembre de 2013.
- Rico, P., Santos, E. M & Martín-Viaña, V. (2008). *Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Salmerón, E. (2010). *El programa como resultado científico*. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”. Villa Clara.
- Santos, I., Medina, N., Machado, Y. & Martín, T. (2011). *La educación agropecuaria en la escuela cubana*. (compilación). Santa Clara: Edit. CEEA.
- Sorís, A., Era R. & Suárez, E. I. (1989). *Metodología de la Enseñanza de la Educación Laboral*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Testa, A. & Pérez L. (2013). *Educación, formación laboral y creatividad técnica*. La Habana, Edit. Pueblo y Educación.
- Vigotski, L. S. (1995). *Obras completas*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Zúñiga, G. (2011). *Fundamentos teóricos esenciales de la formación laboral a partir del enfoque por competencias*. En: *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (3), Nº 27. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/27/qzc2.htm> Fecha de consulta Consultado: 20 de noviembre de 2013

ANEXOS.**Anexo 1. GUÍA PARA LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS.****Objetivo:**

- Constatar en los distintos tipos de documentos de la escuela primaria, la inclusión de objetivos e indicaciones metodológicas relacionadas con la formación laboral agropecuaria.

Documentos a revisar:

Documento	¿Qué revisar?
Modelo de Escuela Primaria	Inclusión de objetivos relacionados con la formación laboral agropecuaria.
Programa de 4. grado	Inclusión de objetivos y contenidos que tributan a la formación laboral agropecuaria.
Orientaciones Metodológicas de 4. grado.	Inclusión de recomendaciones metodológicas para asegurar la formación laboral agropecuaria.
Estrategia metodológica del centro	Inclusión de acciones para asegurar la formación laboral agropecuaria.

Anexo 2. GUÍA DE OBSERVACIÓN A ACTIVIDADES.**Objetivo:**

- Constatar el trabajo que se realiza para el logro de la formación laboral agropecuaria en las distintas actividades del currículo.

Tipo de observación: estructurada, no participante.

Objeto de observación: proceso de formación laboral agropecuaria.

Tiempo de observación: de 45 min a 90 min.

Aspectos a observar:

1. Tipo de actividad:

___ clase de Educación Laboral

___ otro tipo de clase ¿cuál? _____

___ turno de Formación Laboral

___ círculo de interés

___ T.S.U

2. ¿Se abordan aspectos relacionados con la formación laboral?

sí ___ no ___

3. ¿Se brinda información que contribuya a la formación laboral agropecuaria?

sí ___ no ___

En caso afirmativo especificar el tema.

4. La información que se brinda es:

___ teórica

___ práctica

___ vincula la teoría con la práctica

5. ¿Se establece el vínculo con la vida que se desarrolla en la comunidad?

sí ___ no ___

Anexo 3. PRUEBA PEDAGÓGICA.

Objetivo:

- Comprobar los conocimientos que poseen los alumnos sobre la educación agropecuaria.

Actividades.

1. Marca con una cruz (x) la respuesta más completa.

a) *La educación agropecuaria se refiere a:*

- | | |
|---|---|
| ☐ carpintería | ☐ agricultura |
| ☐ florería | ☐ plomería |
| ☐ piscicultura | ☐ cultura |
| ☐ cría de animales | ☐ atención a cultivos y animales |

2. Escribe el nombre de 3 labores agrícolas que se realizan durante el cultivo de cualquier producto.

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____

3. Mencione 3 renglones de la producción pecuaria en nuestro país.

POSIBLES RESPUESTAS:

1.- Seleccionarán la última propuesta.

2.- a) preparación del suelo

b) siembra o plantación

c) cultivo

d) recolección o cosecha

3.- producción de carne (cerdo, bobino, ovino, caprino)

producción de leche (cabra, vaca, búfala)

producción de huevos (gallina, pata, codorniz)

fuerza de trabajo (buey, caballo, mulo)

derivados (pieles, huesos, sangre, etc.)

CLAVE:

Alto: cuando todas las respuestas son correctas

Medio: responde adecuadamente las preguntas 1 y 2 y en la 3 le faltan algunos argumentos.

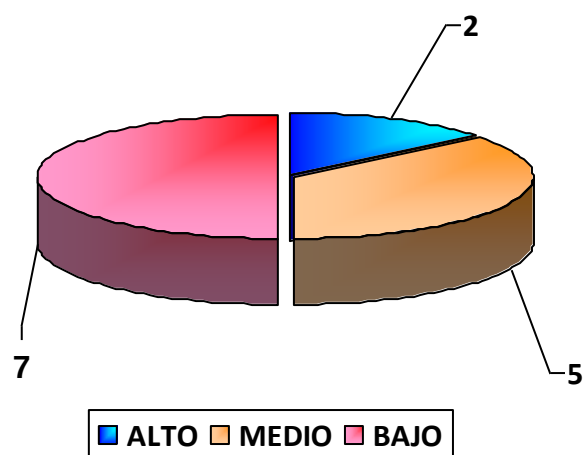
Bajo: cuando responde una incorrectamente.

Anexo 4

Resultados de la prueba pedagógica.

Alumno	Pregunta 1			Pregunta 2			Pregunta 3			Moda
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	
ALB	X				X			X		M
LBA			X			X			X	B
JAR	X					X		X		B
ERD			X		X			X		B
YGR		X			X			X		M
LQR	X			X			X			A
EMG			X			X			X	B
EMS			X			X			X	B
APG	X			X			X			A
ALG			X				X		X	B
RFG		X			X			X		M
OHV		X			X			X		M
MBA		X		X				X		M
IRP			X			X			X	B
Grupo										B

RESULTADOS DE LA PRUEBA PEDAGÓGICA



Anexo 6**Evaluadores externos.**

Nombre y apellidos			Cargo	Años de experiencia	Categoría docente	Dr.C	MSc.	Lic.
Jorge V. Manresa	Álvarez		Profesor	35	P. Auxiliar		X	X
Milagros Piñeiro	Mederos		Profesor	35	P. Auxiliar	X		X
Ana Gómez Pérez			J. Ciclo	34			X	X
Gisela Loyola Pereza			Maestra	20			X	X
Xenia R. González			Maestra	39			X	X
Oscar Vergel Mayo			Maestro	43				
José A. Alcántara	Pérez		Director	43			X	X

Anexo 7.

Criterio de evaluadores externos.

Objetivo: Valorar la calidad y pertinencia del programa de círculo de interés elaborado a partir del criterio de evaluadores externos.

Compañeros:

Estamos realizando la valoración calidad y pertinencia del programa de círculo de interés elaborado que contribuya a la formación laboral agropecuaria en los escolares de 4 grado de la escuela Fabricio Ojeda.

Por su conocimiento y responsabilidad en esta problemática solicitamos su criterio sobre la misma, lo que resultará de gran importancia en nuestro trabajo. Damos las gracias por su colaboración.

Nombre y apellidos:

Título que posee:

Años de experiencia:

Centro de trabajo:

Cargo que ocupa:

Categoría docente:

Criterios sobre:

1. ¿Los objetivos que se formulan en el programa aseguran la formación laboral agropecuaria de los escolares de cuarto grado?
2. ¿Las actividades se corresponden con las características psicopedagógicas de 4. grado?
3. ¿Consideran que son suficiente las actividades, son asequibles y contribuyen a la formación laboral agropecuaria en los escolares?

Aspectos que debes tener en cuenta para emitir su criterio.

Aspecto a evaluar	Muy aceptable	Aceptable	Poco aceptable	No aceptable
1.- Correspondencia con el Modelo de Escuela				

Aspecto a evaluar	Muy aceptable	Aceptable	Poco aceptable	No aceptable
Primaria.				
2.- Pertinencia				
3.- Factibilidad.				
4.-Calidad.				

4. Sugerencias.

Anexo 7

Resultados comparativos luego de la aplicación del Círculo de Interés.

